

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS
Taller “Igualdad de género en los parlamentos de América Latina y el Caribe: Intercambio de aprendizajes y estrategias entre bancadas y comisiones”

DATOS BÁSICOS:

Nombre de la experiencia	Unión de Mujeres Parlamentarias de Bolivia (UMPABOL) <i>Bancada</i>
Localización <i>(País)</i>	BOLIVIA
Web	

INFORMACIÓN GENERAL:

¿Cuándo y cómo surgió?	Fue creada el 24 de marzo de 1998, por la Resolución 212/9798 de la Cámara de Diputados de Bolivia.
¿Qué es?	Se trata de una instancia de coordinación colectiva de las mujeres asambleístas, tanto con mandato vigente como ex legisladoras, que impulsa el rol de las mismas en la construcción de la sociedad plurinacional reconocida por la nueva constitución política, mediante la incorporación del enfoque de género a todas las leyes han de sancionarse y promulgarse por la asamblea legislativa.
¿Cuáles son sus objetivos?	Su objetivo es promover la igualdad de género en el Congreso y para ello busca: <ul style="list-style-type: none"> • Democratizar el sistema político • Compatibilizar las leyes y los convenios con los tratados internacionales suscritos por el estado boliviano para eliminar la violencia y discriminación contra las mujeres. • Revisar los cuerpos legales para eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres. • Difundir ante la opinión pública la legislación que promueve y garantiza los derechos de las mujeres. • Generar corrientes de opinión favorables para establecer cuotas de participación política que garanticen la presencia de las mujeres en igualdad de condiciones en cargos de representación y niveles de decisión • Promover al interior de los partidos la participación de las mujeres en las instancias jerárquicas y de decisión.
¿Cuál es su morfología?	La UMPABOL está conformada por mujeres congresistas y ex congresistas. Cuentan con una Directora que tiene un período de dos años de ejercicio, electa por la Asamblea Plenaria de UMPABOL. La directora designa, por consenso, a una vocera.

¿Cuáles han sido sus estrategias?	
¿Cuáles han sido sus logros o impactos?	Su vinculación con las leyes contra la violencia familiar y doméstica. La Ley Marco para la Igualdad de Género.
¿Cuáles han sido sus dificultades/debilidades?	Falta de liderazgo en la Asamblea.
¿Qué iniciativas de ley o prácticas parlamentarias novedosas ha introducido?	<p>LA UMPABOL promovió el proyecto de Ley Marco para la Igualdad de Género que establece exigencias en torno al acceso y participación política de las mujeres; a la no violencia contra las mujeres; a la integridad sexual de mujeres y hombres; al trabajo productivo del hogar, y al tema de la trata de mujeres, hombres, niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</p> <p>En otro ámbito, también planteó la modificación y complementación del Código Penal para mejorar su aplicación en temas como el estupro, el incumplimiento de obligaciones familiares, y la violencia familiar o doméstica.</p> <p>En agosto de 2010, tuvo lugar un encuentro de coordinación entre el equipo jurídico del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) y la Unión de Mujeres Parlamentarias de Bolivia-UMPABOL, con el objetivo de generar un acta conjunta para el respeto a los derechos de las mujeres, en el marco de la transversalización de la perspectiva de género en todas las normas trabajadas en la Asamblea Legislativa Plurinacional.</p>
¿Qué procesos ya experimentados podría compartir con otros países?	
Liste herramientas de trabajo (consejos asesores, talleres, toolkits, capacitaciones, portales web etc.) que resultaron efectivas	
¿Han mantenido vínculos con organizaciones de mujeres, movimiento feminista, mecanismo de igualdad de género etc.? Propósitos y resultados	En 2010, UMPABOL, firmó un convenio con AMUPEI (Articulación de mujeres por la equidad y la igualdad), para llevar adelante el proyecto de la <i>“Escuela de fortalecimiento al ejercicio legislativo de las assembleístas plurinacionales y departamentales”</i> .

DATOS DE CONTACTO:

Persona de contacto	Senadora HILDA SAAVEDRA
Teléfono <i>(con código de área)</i>	00 591 74919796
Correo Electrónico	hildalibertad2010@hotmail.com